

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

CÓDIGO 30001060

UNED

25-26

FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

CÓDIGO 30001060

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX
Código	30001060
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura, en el contexto del presente Máster, plantea la profundización del pensamiento filosófico español de la época contemporánea, **muy especialmente de la figura de José Ortega y Gasset**. Ya en el Grado se dio una visión panorámica de la filosofía española en general. Se trata ahora de profundizar en autores cruciales del siglo XX. De esta manera, se prepara al alumno para la confección de ulteriores investigaciones más profundas (tesis doctoral, artículos académicos...)

2. Perfil de estudiante

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas afines. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades, Historia o Artes.

3. Justificación de la relevancia de la asignatura

La historia de la filosofía española tiene en estos momentos una especial relevancia. No sólo los estudiantes de habla española la reclaman como fuente y paradigma de referencia propia en España y América, sino que los estudiantes europeos, a través del Erasmus y otros medios, están postulando el pensamiento filosófico y la cultura española con gran interés. Y sobre todo de la filosofía más reciente del siglo XX.

4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Esta asignatura, como en buena medida todo el Máster, tiene una incidencia profesional directa en la mejor formación de los docentes en los diversos niveles educativos.

Asimismo, está demostrado que una perspectiva filosófica, en el idioma propio, ayuda y aporta un plus adicional a profesionales de diverso tipo en su propio ámbito de actuación, desde la economía y empresa, hasta la ingenierías, en lo que se refiere a la capacidad de construcción de soluciones alternativas a problemas, retos y objetivos competitivos.

De otra parte, esta asignatura es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

1. Requisitos obligatorios

Los generales especificado en su caso por la Guía General del Máster.

2. Requisitos recomendables

Tener interés en profundizar en la filosofía española y un dominio de la lengua española de al menos b2-Intermedio Alto (MCER).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL HERRERA GUILLEN
rherrera@fsof.uned.es
91398-6949
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes: 10.00 a 14.00

Martes: 10.00 a 14.00

Correo electrónico: rherrera@fsof.uned.es

En caso de requerir tutorías presenciales, imprescindible cita previa.

Se recomienda encarecidamente el uso de la plataforma y el foro de la asignatura, donde encontrarán información y materiales para preparar mejor la materia y hacer llegar todas sus consultas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN2 Tener un conocimiento detallado y profundo de aspectos concretos de la historia de la filosofía y de la reflexión filosófica contemporánea, más allá de los aspectos genéricos estudiados en las titulaciones de Licenciatura o de Grado.

CN3 Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CN5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

HABILIDADES O DESTREZAS

H1 Desarrollar una elevada capacidad reflexiva y crítica en las cuestiones y temas filosóficos, tanto desde el punto de vista histórico como sistemático, a fin de dotar al estudiante de una comprensión clara de los temas aún vigentes en el pensamiento actual que le sirva también para su propia investigación.

H15 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H16 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CONTENIDOS

1. Introducción a la Filosofía Española del Siglo XX
2. Miguel de Unamuno
3. José Ortega y Gasset.
4. María Zambrano.

METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos complementarios en la metodología de la educación a distancia propia de la UNED.

Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, y cuyos pormenores se indican en la sección de bibliografía. Asimismo, en la plataforma de la asignatura se podrán ir colgando materiales útiles para preparar la materia.

Segundo, para la parte del contacto con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual (foro de la asignatura, correo electrónico).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Evaluación mediante Trabajo Obligatorio y PEC opcional

Se realizará en la web de la asignatura.

El trabajo consistirá en la elaboración de dos ensayos críticos sobre los contenidos de la asignatura. Se ofrecerán tres preguntas, el estudiante deberá responder únicamente dos. La extensión máxima de cada ensayo será de 2 caras, tamaño de letra 12, interlineado 1,5 de word.

El tiempo asignado para la realización del trabajo será de 90 minutos. El estudiante deberá subir sus dos ensayos a la plataforma de la asignatura dentro de este tiempo, transcurrido el cual se cerrará la aplicación. La fecha y hora del mismo se convocará con tiempo suficiente.

TRABAJO OBLIGATORIO: DOS ENSAYOS

Consistirá en 3 preguntas distribuidas así:

- Dos preguntas, una sobre Unamuno y otra sobre Zambrano, a elegir una.**
- Una pregunta obligatoria sobre *La rebelión de las masas* de José Ortega y Gasset.**

DOS PREGUNTAS UNAMUNO/ZAMBRANO

Se propondrán 2 preguntas, de las cuales el estudiante tendrá que realizar una libremente elegida, o bien la de Unamuno, o bien la de Zambrano. Será de carácter abierto.

- Valdrá el 40% de la nota, es decir, 4 puntos sobre 10, como máximo.**

UNA PREGUNTA SOBRE *LA REBELIÓN DE LAS MASAS*, DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET

La 3ª Pregunta es obligatoria y versará siempre sobre *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset.

- Valdrá el 60% de la nota, es decir, 6 puntos sobre 10, como máximo.**

Criterios de evaluación

Instrucciones para evaluación:

- 1. Las respuestas deben ser enteramente originales.**
- 2. El equipo docente se reserva el derecho a convocarle por teléfono o videoconferencia para dar cuenta oral de sus conocimientos, si así lo considerara oportuno. Dicha entrevista determinaría su nota.**
- 3. Debe subir su ejercicio a la aplicación dentro del tiempo asignado al ejercicio. No se aceptará ningún ejercicio enviado posteriormente por email.**
- 4. IMPORTANTE: No olvide firmar la declaración jurada que se acompaña junto con el documento con las preguntas del trabajo. No firmarla implica la nulidad de la entrega.**
- 7. El equipo docente cuenta con sistema de detección antiplagio.**

Criterios de evaluación:

Se valorarán dos elementos, fundamentalmente: 1. El básico: que el/la estudiante demuestre conocimiento de las ideas, conceptos y argumentos básicos de las preguntas 2. Originalidad: que el estudiante haga una interpretación propia de las ideas, conceptos y argumentos básicos de las preguntas. No se trata de que dé una opinión personal vaga sobre los puntos abordados, sino de que elabore los contenidos de forma ensayística, comprensiva y crítica.

Se valorarán negativamente: aquellas respuestas que sean meros resúmenes genéricos de ideas.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

La fecha se indicará a principio de curso en la plataforma de la asignatura

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

A lo largo del curso se propondrán preguntas o un cuestionario sobre los contenidos. Dispondrán de una hora para responder. La extensión máxima de la respuesta será de una página, tamaño de letra 12, interlineado 1,5 de word.

Criterios de evaluación

Los mismos que para el Trabajo Obligatorio.

Ponderación de la PEC en la nota final 1 punto sobre 10

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las fechas se indicarán a principio de curso en la plataforma de la asignatura

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de los puntos obtenidos en el Trabajo Obligatorio y en la PEC optativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Bibliografía recomendada.

Abellán, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español*. Hay pdf en web.

Manuel Suances Marcos. *Historia de la filosofía española contemporánea*, Madrid, Editorial Síntesis, 2006.

Asimismo, se podrán colgar textos en el foro.

FUENTE OBLIGATORIA

José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*. Diferentes ediciones.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SOBRE FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

Abellán, J. L.: *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe. 1979-1991, vol. V, *La crisis contemporánea*, (V, I, *La crisis contemporánea* (1875-1936); V, II, *Fin de Siglo, Modernismo, Generación del 98* (1898-1913); V, III, *De la gran guerra a la guerra civil española* (1919-1939).

Abellán, J. L.: *Historia del pensamiento español, de Séneca a nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.

Abellán, J. L. y Martínez Gómez.: *El pensamiento español. De Séneca a Zubiri*, Madrid, UNED, 1977.

Abellán, J. L. y Monclús, A.: *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, vol. I, *El pensamiento en España desde 1939*, vol. II, *El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Díaz Díaz, G.: *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, Centro de Estudios históricos, CSIC, 7 vols., 1980-2003.

Maceiras Fafián, M.: *Pensamiento filosófico español*, volumen II, *Del Barroco a nuestros días*, Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

Marias J.: *La filosofía española actual*, Buenos Aires, 1948.

SOBRE MIGUEL DE UNAMUNO

Álvarez Castro, Luis, *Los espejos del yo: existencialismo y metaficción en la narrativa de Unamuno*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca 2015.

Cerezo, Pedro, *Las máscaras de lo trágico: filosofía y tragedia en Miguel de Unamuno*. Madrid: Trotta 1996.

Ferrater Mora, José, *Unamuno : bosquejo de una filosofía*, Madrid : Alianza 1985.

López Castro, Armando, *El rostro en el espejo : lecturas de Unamuno*, Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca 2010

Marías, Julián, *Miguel de Unamuno*, Madrid : Espasa-Calpe 1980

Robles Carcedo, Laureano, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, Salamanca : Universidad de Salamanca 1994.

Savater, Fernando. Prólogo a *Del sentimiento trágico de la vida*. Biblioteca UNAM. Alianza Ed. 2008.

VV.AA. *Miguel de Unamuno : estudios sobre su obra*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca 2003-2009.

Zambrano, María, *Unamuno* Mercedes Gómez Blesa, Barcelona: Debate 2003.

SOBRE JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Díaz Álvarez, Jesús M. "El héroe realista como modelo moral: algunas consideraciones sobre la ética de Ortega y Gasset". *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, , Nº. 6, 2005

Díaz Álvarez, Jesús M.; Brioso, Jorge; "La razón histórica en tiempos sombríos. Las ambigüedades del 'nuevo liberalismo' orteguiano", en Herrera, R.; Sanchez-Meca, D. Villacañas, J.L., *Totalitarismo: La resistencia filosófica (15 estudios de pensamiento político contemporáneo)*, Tecnos, Madrid, 2018, 207-228.

Ferrater Mora, José, *Ortega y Gasset : etapas de una filosofía*, Barcelona: Seix Barral 1973.

Hugo Aznar, Manuel Menéndez Alzamora, Elvira Alonso (Editor) *Ortega y el tiempo de las masas*, Plaza y Valdés Editores, 2018.

Lasaga, José. *José Ortega y Gasset, 1883-1955 : vida y filosofía*, Madrid : Biblioteca Nueva: Fundación José Ortega y Gasset 2003.

Lasaga, José. *Tiempos difíciles: una lectura alemana de La rebelión de las masas*. Introducción. *Revista de estudios orteguianos*, Nº. 16-17, 2008, págs. 279-290.

Monfort Prades, Juan Manuel, *Ortega y Gasset : el triunfo de la masa sobre el individuo es una amenaza para la democracia* Barcelona: RBA, 2017.

San Martín, Javier, *Ensayos sobre Ortega*, Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, 1994.

VV.AA. *Meditaciones sobre la filosofía de Ortega* Sánchez Muñoz, R ; García Pérez, S ; San Martín, J. México D.F. : Torres Asociados 2016

VV.AA. *Ortega en circunstancia : una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid : Biblioteca Nueva 2005.

Zamora Bonilla, Javier. "La diversas formas de la labor intelectual de Ortega y Gasset", *Res Publica: revista de historia de las ideas políticas*, Vol. 24, Nº. 3, 2021 (Ejemplar dedicado a: Dossier: Regímenes temporales), págs. 355-366.

SOBRE MARÍA ZAMBRANO

Bundgard, Ana, *Más allá de la filosofía : sobre el pensamiento filosófico-místico de María Zambrano*, Madrid: Trotta cop. 2000

Cerezo Galán, Pedro. *Filosofía y literatura en María Zambrano* Sevilla : Fundación José Manuel Lara 2005.

Cerezo, Pedro, "Los maestros de María Zambrano: Unamuno, Ortega y Zubiri", en *María Zambrano, 1904-1991: de la razón cívica a la razón poética* / coord. por Jesús Moreno Sanz, 2004, Amigos de la Residencia de Estudiantes, 2004, págs. 189-207.

Fernández Martorell, Concha "Amor y mística en la razón poética de María Zambrano", *Cuadernos salmantinos de filosofía*, Nº 47, 2020, págs. 503-521

López Sáenz, María del Carmen, "Aproximación fenomenológica a la razón mediadora de Zambrano. Intuición y creación" *Revista de filosofía*, Nº 38, 2, 2013, págs. 35-59.

Pérez-Borbujo Álvarez, Fernando, "Más allá de las apariencias. Las relaciones entre María Zambrano y José Ortega y Gasset", *Aurora: papeles del Seminario María Zambrano*, Nº. 13, 2012, págs. 50-59.

Piñas Saura, María del Carmen, *Pasividad creadora : María Zambrano y otras formas de lógica poética*, Murcia : Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones 2007.

Revilla, Carmen, *Claves de la razón poética : María Zambrano : un pensamiento en el orden del tiempo* Madrid : Trotta 1998.

Rocha Barco, Teresa, *María Zambrano : la razón poética o la filosofía* Madrid : Tecnos 1998.

VV AA *María Zambrano. Razón poética: nuevos senderos de convivencia*, Fundación Fernando Rielo, 2011.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través del curso virtual el alumno podrá:

- Formular dudas de contenido en el foro correspondiente.
- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes así como sugerencias sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.
- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros.
- Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.